



## **INFORME DE GESTIÓN** **ENERO – ABRIL DE 2007.**

### **PLANEACIÓN:**

- Realización de los proyectos para el convenio trianual CVC-DAGMA por valor de 27 mil millones de pesos.

### **COMUNIDAD:**

- Implementación del Sistema de Información para el manejo del Centro de Documentación Ambiental.
- Atención de más de 224 visitantes en el centro de Documentación.
- Celebración del Día Mundial de la Educación Ambiental con más de 200 asistentes a un taller de educación ambiental.
- Realización de 17 talleres de educación ambiental para un total de 475 asistentes.
- Implementación de un programa de educación a comunidades que generen impactos ambientales. Hasta el momento se han realizado talleres con propietarios, administradores y Djs de establecimientos nocturnos de la comuna 2; pastores de iglesias cristianas y trabajadores de estaciones de servicio.
- Realización de dos versiones del Encuentro de Redes por el Medio Ambiente con el fin de coordinar, con diversas instituciones de la ciudad, actividades de recuperación ambiental en Cali.
- Participación en ferias ambientales estudiantiles en el Colegio Coomeva y en el Colegio República de Israel.
- Participación en la muestra EXPOGOBIERNO 2004, con información de diversas áreas de la entidad.
- Participación en la Feria del Agua 2004 del 18 al 22 de marzo.
- Participación en los 17 consejos comunitarios con actividades de educación ambiental, recuperación de espacio público y arborización.
- Implementación de un programa de educación ambiental denominado “Lunes del SIGAC” donde diferentes actores de la comunidad pueden asistir a talleres. Hasta el momento se han realizado 8 talleres con un total de 240 participantes.
- Realización de actividades de acompañamiento a la comunidad para mejoramiento de su entorno ambiental, incluyendo la pintura de 4 murales como estrategia de apropiación de espacios públicos.

### **PROTECCIÓN:**

- Encerramiento del área de protección del río Melendez y siembra de 200 guaduales.
- 37 empresas de flora reguladas.
- 19 operativos de fauna silvestre.
- Se ha iniciado un proceso de registro con un total de 94 establecimientos relacionados con el aprovechamiento de flora silvestre en la ciudad de Cali.
- Se está diseñando un programa de diagnóstico del aprovechamiento de flora en la ciudad, el inventario y registro de establecimientos y actividades.



### **ÁRBOLES Y ZONAS VERDES:**



**Departamento Administrativo de Gestión del Medio Ambiente – DAGMA-**

- Realización del tercer desembolso del convenio DAGMA-EMSIRVA 009-03 con el fin de realizar la programación correspondiente a un corte a vías principales y parques barriales, para un aproximado de 6.500.000 m<sup>2</sup> de zonas verdes.
- Mantenimiento a 10.503.091 m<sup>2</sup> de zonas verdes en los cuales se han realizado 5 mantenimientos en separadores viales y 4 mantenimientos en las 21 comunas del municipio con una inversión total de \$284.799.999,41.
- Mantenimiento (limpieza, poda y corte de hojas secas) a 15.072 palmas con una inversión total de \$157.138.000.
- Mantenimiento (limpieza, poda, diagnóstico y erradicación) a 5.123 especies del sistema arbóreo de Santiago de Cali.
- Tratamiento fitosanitario (limpieza, poda, diagnóstico y tratamiento fitosanitario) a 209 árboles considerados notables con una inversión de \$40.000.000.
- Reemplazo de 1.554 árboles comuna inversión de \$70.000.000.
- Diagnóstico, control y monitoreo de 75.000 m<sup>2</sup> de hormigueros y se encuentran en estudio 30.200 m<sup>2</sup> más.
- Atención de 413 solicitudes por concepto de árboles y zonas verdes, superando el número de solicitudes recibidas, 300. Actualmente se tienen en proceso 3.500 solicitudes de la comunidad para el manejo y mantenimiento arbóreo.

**FLORA SILVESTRE:**

- Reguladas 71 empresas de aprovechamiento de flora silvestre.
- Realización de 58 operativos de control al transporte y comercio ilegal de flora silvestre.
- Regulados 1745,331 m<sup>3</sup>.

**FAUNA SILVESTRE:**

- Realización de 51 operativos con el fin de regular el aprovechamiento ilegal de fauna silvestre.
- Se regularon 2243 especímenes de fauna silvestre donde se incluyen decomisos, entrega voluntaria, regulaciones a circos, pieles y productos de diseño y moda.
- Se regularon 8 empresas de aprovechamiento de fauna silvestre.

**CERRROS TUTELARES, RIOS Y ZONAS VERDES:**

- Se atendieron 1033 solicitudes.
- Se realizaron 137 compensaciones, para un total de 1803 árboles.
- Se realizaron 37 visitas para conceptos ambientales de zonas verdes, 11 conceptos ambientales para adopción de zonas verdes y 10 visitas a rondas de ríos y humedales.
- Encerramiento de 300 m del área de protección del Río Meléndez en el Parque el Ingenio y siembra de 200 guaduales para la protección del río.
- Mantenimiento del canal Cauquita Sur y encerramiento de 150 metros del canal.

**CONTROL:**

- De las 609 quejas recibidas por concepto de ruido, aire y ocupación de espacio público, se atendieron 632 solicitudes.
- Evaluación del plan de manejo ambiental de Metrocali. Hasta el momento ya se han abierto los autos de trámite de las troncales Sur y Oriental.
- Realización de 21 visitas de control.





**Departamento Administrativo de Gestión del Medio Ambiente – DAGMA-**

- Respuesta a 17 derechos de petición.
- Realización de 6 conceptos ambientales.
- Cierre de 7 establecimientos por impacto ambiental.
- Por primera vez se realizó la liquidación por tarifa ambiental a 190 empresas de la ciudad.

**SUELO**

- Instalación de la Red de 12 Acelerógrafos en el Municipio de Santiago de Cali.
- Visita a la choclona para ver los procesos de invasión de espacio de público en la zona de protección del Río Meléndez.
- Programación de una mesa de trabajo con CVC para la implementación de un plan de mitigación y gestión ambiental del Cerro la Bandera.

**AGUAS:**

- Informe del estado de los principales canales de la ciudad con miras a exigir a EMCALI la implementación de medidas que mitiguen los impactos ambientales negativos que puedan estar causando a la ciudad.
- Recorridos por los ríos Lili, Meléndez, Cañaveralejo, Cali, Aguacatal y Pance, con el fin de identificar con la comunidad los principales problemas ambientales en ellos.
- Recorrido para evaluar el estado de las zonas de protección de las cañadas en las comunas 18, 19 y 20.
- Iniciación de un plan de recorridos para evaluar el estado de los nacimientos de los ríos.
- Se ha elaborado un plan de manejo para los humedales Los Cisnes, Las Garzas y Panamericano, entregando entre otros informe del estado de cada uno de ellos y recuperación paisajística de dos de ellos.
- Se encuentra finalizado el proyecto de identificación de sujetos pasivos en los ríos Meléndez y Cañaveralejo y se estudia la implementación de un programa de protección y control a la contaminación en estas cuencas hidrográficas.
- Con el fin de proteger y controlar el uso del agua subterránea del Municipio, se inició una ubicación de todos los pozos legalizados hasta la fecha en un plano del área urbana. Además se recopiló la información obtenida en la CVC en lo referente al plan de manejo ambiental de las cuencas hidrográficas de los ríos Cali, Meléndez, Pance y Aguacatal, para delimitar las subcuencas en el perímetro urbano.
- Se inventariaron 18 pozos.
- Se definieron las convenciones de los diferentes aprovechamientos para la ubicación de pozos y aljibes en un plano georeferenciado.
- Recorrido de evaluación del estado de las lagunas del Pondaje y Charco Azul para definir los impactos ambientales que se están generando.
- Creación de un comité interinstitucional, liderado por el DAGMA, para discutir los conceptos de Zona de Protección de corrientes superficiales.

**AIRE:**

- El programa de Calidad del Aire para el Municipio de Santiago de Cali continúa funcionando con el fin de desarrollar el Pronóstico de la Calidad del Aire del Municipio.
- En los operativos diarios de fuentes móviles se han detenido 4472 vehículos de los cuales se han verificado 271.
- Se formuló el proyecto para la ampliación de la red meteorológica de 4 estaciones a 8 estaciones.
- Coordinación interadministrativa con CVC para el control de las quemadas de caña, de acuerdo a



*República de Colombia*



*Santiago de Cali*

**Departamento Administrativo de Gestión del Medio Ambiente – DAGMA-**  
la reforma del decreto 948/95 en la que se regulan las prácticas de quemas.

- Lanzamiento de una campaña de divulgación sobre el programa de control ambiental a la contaminación vehicular.

**ARBORIZACIÓN URBANA:**

- Atención a 114 solicitudes de la comunidad.
- Se realizó la siembra de 11.951 plantas.
- Se realizaron 71 talleres de arborización urbano para un total de 1.695 asistentes.
- Se realizaron 45 jornadas de siembra a cargo de los trabajadores del vivero. Adicionalmente con la comunidad se han realizado 60 jornadas de siembra.



*Av 5AN 20N08 Piso 10 Edificio Fuente Versalles. PBX:6680580-83-93. FAX: 6605465*  
*Santiago de Cali – Valle.*  
*[www.dagmacali.gov.co](http://www.dagmacali.gov.co)*



Anexo 1.

INFORME DE CONTRATACIÓN 2004.

**TOTAL CONTRATACIÓN 2004**

	2004	
	CANTIDAD	VALOR
<b>FUNCIONAMIENTO</b>		
Prestación de Servicios	0	\$ 0
Consultoría	0	\$ 0
Compras	0	\$ 0
Orden de Servicio	2	\$ 10.500.000
Obra	0	\$ 0
Convenios	0	\$ 0
<b>Otros</b>		
Arrendamiento	2	\$ 12.800.000
<b>TOTAL:</b>	4	\$ 23.300.000

<b>INVERSIÓN</b>		
Prestación de Servicios	7	\$ 67.200.000
Consultoría	0	\$ 0
Compras	0	\$ 0
Orden de Servicio	1	\$ 3.600.000
Obra	0	\$ 0
Convenios	0	\$ 0
<b>Otros</b>		
Comodato	3	\$ 0
<b>TOTAL:</b>	11	\$ 70.800.000







 República de Colombia Santiago de Cali					 GRUPO DE PROTECCION AMBIENTAL DAGMA INFORME DE GESTION DE ENERO A MARZO DE 2004				
FAUNA SILVESTRE									
ACTIVIDAD	ASPECTO		INDICADOR	META					
	A REALIZAR	REALIZADO							
Solicitudes	Solicitudes (notificaciones, quejas y denuncias) recibidas	Solicitudes atendidas		Solicitudes a atender					
	6	6	100%	30					
Resoluciones	Solicitudes de aprovechamiento recibidas	Resoluciones expedidas		Solicitudes a atender					
	0	0	#iDIV/0!	3					
Salvoconductos	Solicitudes de transporte recibidas	Salvoconductos expedidos		Solicitudes a atender					
	8	8	100%	30					
Control a la Tenencia, Transporte y Comercio Ilegal	Empresas reportadas	Empresas reguladas		Empresas a regular					
	11	8	73%	12					
	Operativos (visitas, retenes, patrullajes) programados	Operativos realizados		Operativos a realizar					
	51	50	97%	36					
	Decomisos realizados	Decomisos remitidos para sancion		Decomisos a realizar					
	43	1	5%	36					
	Animales ofrecidos por entrega voluntaria	Animales recibidos		Animales a recibir					
	40	40	100%	30					
	Especímenes regulados	Especímenes decomisados		Especímenes a regular					
	2243	84	5%	2100					
	Especímenes obtenidos	Especímenes dados en Depósito		Especímenes a dar en Depósito					
	124	124	100%	120					

**Fauna Silvestre**  
 -Resoluciones expedidas: no se recibieron solicitudes para resolución.  
 -Empresas reguladas: de 11 empresas reportadas se regularon solo 8, debido a que 3 empresas suspendieron sus actividades.  
 -Operativos (visitas, retenes, patrullajes) realizados: se realizaron 51 operativos a establecimientos y transportadores con el fin de regular el aprovechamiento ilegal de fauna silvestre.  
 -Especímenes regulados: de 2243 especímenes regulados, 84 fueron decomisos, 40 provenientes de entrega voluntaria, 2 regulados en circo, 1307 pieles y productos regulados en diseño y moda y 810 regulados en Villa Lorena. De estos 43 decomisos solo se remitió 1 para sancion debido a que la mayor parte de estos se hicieron por tenencia ilegal aspecto que no esta tipificado como delito en la normatividad.





**Departamento Administrativo de Gestión del Medio Ambiente – DAGMA-**

<b>FLORA SILVESTRE</b>				
<b>ACTIVIDAD</b>	<b>ASPECTO</b>		<b>INDICADOR</b>	<b>META</b>
	<b>A REALIZAR</b>	<b>REALIZADO</b>		
Resoluciones	Solicitudes de aprovechamiento recibidas	Resoluciones expedidas		Solicitudes a atender
	12	0	0%	3
Salvoconductos	Solicitudes de transporte recibidas	Salvoconductos expedidos		Solicitudes a atender
	20	20	100%	30
Certificaciones de Registro	Solicitudes recibidas	Certificaciones expedidas		Solicitudes a atender
	19	4	21%	12
Seguimiento al Aprovechamiento	Empresas reportadas	Empresas reguladas		Empresas a regular
	35	61	174%	10
Control al Transporte y Comercio Ilegal	Operativos (visitas, retenes, patrullajes) programados	Operativos realizados		Operativos a realizar
	58	58	100%	36
	Especímenes decomisados	Especímenes regulados		Especímenes a regular
	126,25m3	1745,331m3	7%	420m3
	Decomisos realizados	Decomisos remitidos para sancion		Sanciones a realizar
	18	13	72%	12

**Flora Silvestre**  
 -Resoluciones expedidas: de 12 solicitudes recibidas no se expidió ninguna resolución debido a que no cumplen con los requisitos solicitados por el DAGMA.  
 - Se regularon 61 empresas que comercializan productos de flora silvestre entre las cuales están: depósitos de madera, viveros, empresas de transformación y elaboración de productos, las de comercialización y exportación.  
 - Se realizaron 58 operativos entre retenes, patrullajes y visitas, donde se decomisaron 126,25m3 de madera de diferentes especies (cascarillo, uva, chanul, chonta, guadua, eucalipto y sangre gallina), los cuales quedaron a disposición del DAGMA en el vivero municipal. Los indicadores se establecieron en base al número de especímenes decomisados.





**Departamento Administrativo de Gestión del Medio Ambiente – DAGMA-**

**CERROS TUTELARES, RÍOS Y ZONAS VERDES (ARBORIZACION)**

ACTIVIDAD	ASPECTO		INDICADOR	META
	A REALIZAR	REALIZADO		
Atención de quejas y solicitudes relacionadas con arborización (poda, tala y manejo fitosanitario)	Solicitudes y quejas recibidas	Solicitudes y quejas atendidas		Solicitudes y quejas a atender
	1057	1033	98%	600
Realización de jornadas de siembra de árboles	Jornadas programadas	Jornadas realizadas		Jornadas a realizar
	0	0	#iDIV/0!	3
Seguimiento a siembra de árboles por compensación a talas autorizadas	Compensaciones a realizar	Compensaciones realizadas		Seguimientos a compensaciones realizadas
	574	137	24%	60
Realización de actividades conjuntas con el Vivero Municipal (Siembra, asesorías y capacitación a la comunidad).	Actividades programadas	Actividades realizadas		Actividades a realizar
	54	54	100%	6
Visitas de control para la protección y conservación de los Cerros Tutelares, Ríos y Zonas Verdes (Arborización)	Visitas programadas	Visitas realizadas		Visitas a realizar
	58	58	100%	6
<p><b>Cerros tutelares ,rios y zonas verdes (Arborizacion)</b></p> <p>-Solicitudes y quejas atendidas: durante el primer trimestre del año 2004 se recibieron 1057 solicitudes de arborizacion y se atendieron 1033.</p> <p>-Compensaciones realizadas: Se solicitaron 574 compensaciones de las cuales se realizaron 137 (1803 arboles)</p> <p>-Se realizaron 37 visitas para conceptos ambientales de zonas verdes, 11 conceptos ambientales para adopcion de zonas verdes y 10 visitas a rondas de rios y humedales.</p>				





Departamento Administrativo de Gestión del Medio Ambiente – DAGMA-

LABORES GENERALES				
ACTIVIDAD	ASPECTO		INDICADOR	META
	A REALIZAR	REALIZADO		
Capacitaciones	Capacitaciones programadas	Capacitaciones realizadas		Capacitaciones a realizar
	4	4	100%	3
	Personas programadas	Personas capacitadas		Personas a capacitar
	128	130	102%	150
Sistema de información estadística de los procesos realizados en Fauna y Flora Silvestre, cerros tutelares rios y Zonas verdes (Arborización)	Estadísticas programadas	Estadísticas elaboradas		Estadísticas a elaborar
	3	3	100%	5
Formulación y ejecución de proyectos relacionados con Fauna y Flora Silvestres, Cerros Tutelares, Ríos y Zonas Verdes (Arborización)	Proyectos formulados	Proyectos ejecutados		Proyectos a ejecutar
	0	0	#iDIV/0!	3
Estructuración y ejecución de proyectos de educación y divulgación	Proyectos estructurados	Proyectos ejecutados		Proyectos a ejecutar
	0	0	#iDIV/0!	4
	Campañas educativas programadas	Campañas educativas realizadas		Campañas educativas a realizar
	0	0	#iDIV/0!	4
Seguimiento a contratos y convenios	Material educativo programado	Material educativo entregado		Material educativo a entregar
	0	0	#iDIV/0!	4
Seguimiento a contratos y convenios	Interventorías asignadas	Interventorías realizadas		Interventorías a realizar
	27	27	100%	25
Seguimiento, evaluación y ajuste de indicadores	Indicadores definidos	Indicadores ajustados		Indicadores a ajustar
	32	32	100%	29
<p><b>Labores Generales</b></p> <p>-Se realizo un formato en el cual se socializaron las normas legales vigentes para la movilización y comercialización de flora silvestre, este formato se esta entregando a los transportadores y comercializadores de flora silvestre, hasta el momento se han entregado 60 de ellos.</p> <p>-Se realizo 1 capacitacion sobre arborización y zonas verdes y 2 sobre fauna silvestre, estas se dictaron en el vivero municipal el día de la educacion ambiental.</p> <p>-Se elaboro un formato para realizar un inventario de los especimenes de fauna mas comercializados por los establecimientos regulados.</p> <p>-Se elaboro un formato para consignar la información producto del inventario de fauna silvestre remitido a Villa Lorena.</p> <p>-Se reestructuro y mejoro el formato del informe de gestion en el cual se definieron conceptos y se agregaron nuevas actividades para hacer un mejor manejo de la información.</p> <p>-Se elaboro un listado de los establecimientos que comercializan y trabajan con fauna domestica, ornamental y silvestre a los cuales se les comenzo a regular.</p> <p>-Se elaboro un listado de los sitios en donde se ha comercializado y/o se comercializa fauna silvestre. esta información se obtuvo en base a las denuncias de la comunidad y los decomisos realizados.</p> <p>-Se participo en la jornada de sensibilización realizada por el DAGMA en la ciclovía de la novena.</p>				





Departamento Administrativo de Gestión del Medio Ambiente – DAGMA-

Anexo 3.

CUADRO RESOLUCIONES - AREA JURÍDICA.

TOTAL RESOLUCIONES EXPEDIDAS POR EL GRUPO JURÍDICO DEL DAGMA CON CORTE A 30 ABRIL 2004	
NUMERO DE RESOLUCIONES EMITIDAS	ASUNTO
3	VACACIONES FUNCIONARIOS
19	APROBACIONES PLANES DE MANEJO AMBIENTAL
1	DECLARACIÓN DE CADUCIDAD ADMINISTRATIVA
11	CONCESIONES APROVECHAMIENTO DE POZOS
192	DECLARACIONES AMBIENTALES
12	IMPOSICIÓN DE PLAN DE MANEJO AMBIENTAL
6	INTERVENTORÍA
8	LEVANTAMIENTO DE MEDIDAS PREVENTIVAS
15	MEDIDA PREVENTIVA "SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES"
1	MODIFICACIÓN DE RESOLUCIÓN
3	IMPOSICIÓN DE MULTA
6	NORMATIVAS
1	ORDEN DE COMPENSACIÓN
1	OTORGA PERMISO
1	JUSTIFICACIÓN DE GASTO PRESUPUESTAL
2	RECHAZO RECURSO DE REPOSICIÓN
1	RESUELVE RECLAMACIÓN
4	RESUELVE RECURSO DE REPOSICIÓN
2	IMPONEN SANCIÓN
4	RECONOCIMIENTO DE TIEMPO COMPENSATORIO A UN FUNCIONARIO

Anexo.4.

CUADRO PROCESOS SANCIONATORIOS -AREA JURÍDICA

PROCESOS SANCIONATORIOS ADELANTADOS POR EL GRUPO JURIDICO DEL DAGMA			
AUTO APERTURA DE INVESTIGACIÓN	AUTO PLIEGO DE CARGOS	AUTO PERIODO PREPARATORIO	CALIFICACIÓN
37 AUTOS	19 AUTOS	2 AUTOS	2 AUTOS



*República de Colombia*



*Santiago de Cali*

**Departamento Administrativo de Gestión del Medio Ambiente – DAGMA-**

Anexo 5.

ACCIONES DE TUTELA – AREA JURIDICA

ACCIONES DE TUTELA ALLEGADAS AL DAGMA					
OFICIAN AL DAGMA PARA EMITIR CONCEPTO	INTERPUESTAS	SENTENCIAS			
		PRIMERA INSTANCIA		SEGUNDA INSTANCIA	
		A FAVOR	EN CONTRA	A FAVOR	EN CONTRA
5	1	2	0	2	0



*Av 5AN 20N08 Piso 10 Edificio Fuente Versailles. PBX:6680580-83-93. FAX: 6605465  
Santiago de Cali – Valle.  
[www.dagmacali.gov.co](http://www.dagmacali.gov.co)*